

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIJES

ESTADO No. 037

CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020)

LOS PROCESOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN SE NOTIFICAN POR ESTADO DEL DÍA DE HOY:

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN.
2019-00055-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL - MENOR CUANTÍA	RAFAEL MARMOLEJO	DARIO GOMEZ MONTILLA	13 DE JULIO DE 2020	APROBAR LIQUIDACION DEL CRÉDITO.
2019-00021-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA-MÍNIMA CUANTÍA	RAFAEL MARMOLEJO	HECTOR FABIO TELLO	13 DE JULIO DE 2020	TERMINACIÓN POR PAGO.
2014-00036-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA - MENOR CUANTÍA	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO COMPARTIR	ARNUBIO GARCÍA SUAREZ	13 DE JULIO DE 2020	RECONOCE PERSONERÍA.

FIJACIÓN: 14 DE JULIO DE 2020


LORENA DEL PILAR QUINTERO OROZCO
Juez